



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 034/2025 de fecha 05 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 034-012/2025

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME RECTIFICATORIO N° 3, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2025, PRESENTADO POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS; Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN C.A. N° 022-031/2025, DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2025 “POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 58/2023 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/2021 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183”.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1006/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 03 de junio de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 185/2025, de fecha 30 de mayo de 2025, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificador N° 3, de fecha 30 de mayo de 2025, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 58/2023 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/2021 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183”, con ID N° 422.595; y

CONSIDERANDO: Que, el Informe Rectificador N° 3, de fecha 30 de mayo de 2025, se realizó a fin de subsanar un error involuntario en el Informe Parcial, de fecha 11 de abril de 2025, en el Abastecimiento Simultáneo y Anexo 1, específicamente en la columna de Precio Total en los Ítems N° 84, N° 104 y N° 105, correspondiente a las Firmas INTERLABO S.R.L., BIOERIX S.A., PROSALUD FARMA S.A.; y por ende, el monto total adjudicado a cada oferente;

Que, así como, en la columna de “MARCA” del ítem N° 39, correspondiente a la firma PROSALUD FARMA S.A., en los puntos Cuadro comparativo y especificaciones técnicas, Abastecimiento Simultáneo y Anexo 1.

Que, conforme a lo que antecede, se procede a la corrección de los siguientes puntos del Informe Parcial de la Comisión Evaluadora de Ofertas;

Que, la autoridad administrativa que dicta una Resolución, particular o general, mantiene siempre la facultad de ampliarla, rectificarla y/o aclararla de oficio, supliendo omisiones o corrigiendo errores materiales, como en el caso planteado;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO

LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 034/2025 de fecha 05 de junio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 034-012/2025

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así su conformidad, en los términos del Memorando DOP/COP/N° 185/2025, de fecha 30 de mayo de 2025, suscritas por las mismas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1°) Aprobar el Informe Rectificadorio N° 3, de fecha 30 de mayo de 2025, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/2021 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183", con ID N° 422.595, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente resolución.-----
- 2°) Rectificar parcialmente la Resolución C.A. N° 022-031/2025, de fecha 14 de abril de 2025 "POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 58/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 70/2021 Y OTROS PARA EL IPS - SOLPED N° 1140000183" con ID. 422.595, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/mg/pb.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO 1

INTERLABO S.R.L.

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
19	3712	11001305	42142402-007	CÁNULA OROFARÍNGEA: CÁNULA OROFARÍNGEA N° 3	Unidad	ENVASE ESTÉRIL	Por Cantidad	HSINER	TAIWAN	8.567	200	400	3.426.800
84	9687	11001638	42271903-002	TUBO ENDOTRAQUEAL CON REFUERZO EN ESPIRAL: TUBO ENDOTRAQUEAL CON REFUERZO EN ESPIRAL N° 8	Unidad	ENVASE ESTÉRIL	Por Cantidad	INTERLABO	CHINA	104.720	101	202	21.153.440
MONTO TOTAL: GUARANIES VEINTE Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA. IVA INCLUIDO													24.580.240

BIOERIX S.A.

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
84	9687	11001638	42271903-002	TUBO ENDOTRAQUEAL CON REFUERZO EN ESPIRAL: TUBO ENDOTRAQUEAL CON REFUERZO EN ESPIRAL N° 8	Unidad	ENVASE ESTÉRIL	Por Cantidad	ELECTROPLAST S.A.	URUGUAY	104.720	67	134	14.032.480
94	6615	11001550	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL: Sonda ENDOTRAQUEAL N° 5,5 C/BALÓN.	Unidad	ENVASE ESTÉRIL	Por Cantidad	SMITHS	REINO UNIDO/EEUU/CHINA/MEXICO	11.394	91	182	2.073.708
96	6616	11001552	42271903-9998	TUBO ENDOTRAQUEAL: Sonda ENDOTRAQUEAL N° 6 C/BALÓN	Unidad	ENVASE ESTÉRIL	Por Cantidad	SMITHS	REINO UNIDO/EEUU/CHINA/MEXICO	12.244	147	294	3.599.736
103	5849	11001642	42271903-003	TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL: TUBO TRAQUEAL P/ INTUBACION BRONQUIAL SELECTIVA DE 37 DERECHO. ESTÉRIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	EPSA	URUGUAY	535.600	10	20	10.712.000
104	5848	11001643	42271903-003	TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL: TUBO TRAQUEAL P/ INTUBACION BRONQUIAL SELECTIVA DE 37 IZQUIERDO. ESTÉRIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	EPSA	URUGUAY	540.000	7	14	7.560.000
105	5850	11001645	42271903-003	TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL: TUBO TRAQUEAL P/ INTUBACION BRONQUIAL SELECTIVA DE 39 IZQUIERDO. ESTÉRIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	EPSA	URUGUAY	540.000	7	14	7.560.000
MONTO TOTAL: GUARANIES CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CUATRO. IVA INCLUIDO.													45.537.924

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. XANI RIVERA CASTRO
Secretaría de Consejería de Administración

Dr. QUIM. AURA FRANCO
Sección Planificación y
Suministros de Salud
HOSPITAL CENTRAL IPS - I.P.S.

HOSPITAL CENTRAL IPS
Lic. Maura Gaona
Res. Prof. N° 8.932
Jefa de enfermería - I.P.S. - 2
Dpto. de Medicina Crítica

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

000001

PROSALUD FARMA S.A.

Ítem	CÓDIGO SIH	MATERIAL	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Cantidad Mínima Abastecimiento	Cantidad Máxima Abastecimiento	Precio total
2	2451	11001198	42142523-001	AGUJAS HIPODERMICAS DESCARTABLE:AGUJA 27G A 28G X 1/2	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	SR PRODUCTOS PARA LA SALUD	PARAGUAY	143	28.800	57.600	8.236.800
27	11020	11001344	42221503-006	CATÉTER INTRAVENOSO PARA VÍA CENTRAL PEDIÁTRICO: CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 3,5 FRENCH 3 LÚMEN	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	EASTMARK	CHINA	312.720	500	1.000	312.720.000
39	4701	11001490	42222301-001	EQUIPO PARA TRANSFUSION DE SANGRE:INYECTOR P/TRANSFUSIÓN DE SANGRE C/AGUJA	Unidad	ENVASE ESTERIL	Por Cantidad	DEMOTEX	CHIPRE	16.500	2.040	4.080	67.320.000
103	5849	11001642	42271903-003	TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL:TUBO TRAQUEAL P/ INTUBACIÓN BRONQUIAL SELECTIVA DE 37 DERECHO. ESTÉRIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	FORNIA	CHINA	535.600	15	30	16.068.000
104	5848	11001643	42271903-003	TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL:TUBO TRAQUEAL P/ INTUBACIÓN BRONQUIAL SELECTIVA DE 37 IZQUIERDO. ESTÉRIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	FORNIA	CHINA	540.000	11	22	11.880.000
105	5850	11001645	42271903-003	TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL:TUBO TRAQUEAL P/INTUBACIÓN BRONQUIAL SELECTIVA DE 39 IZQUIERDO. ESTÉRIL	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	FORNIA	CHINA	540.000	11	22	11.880.000
MONTO TOTAL: GUARANIES CUATROCIENTOS VEINTE Y OCHO MILLONES CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS. IVA INCLUIDO.													428.104.800

[Handwritten signature]

HOSPITAL CENTRAL IPS
Lic. Maura Gaona
Reg. Prof. N° 8.932
Jefa de Enfermería / I.S. - 2
Dirección Médica Unica

L. GUIMARAES FRANCO
Sección Planificación y
Suministros de Salud
I.S. - D.I.S.S. - I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. Jaime Caballero
GERENTE
Dirección de Abastecimiento y Logística